

Fecha: 10-06-2025
 Medio: El Mercurio
 Supl.: El Mercurio - Cuerpo C
 Tipo: Noticia general
 Título: Dipres abre disputa con diputados por casa de Allende: "Nos engañaron"

Pág.: 3
 Cm2: 292,4
 VPE: \$ 3.840.571

Tiraje: 126.654
 Lectoría: 320.543
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Javiera Martínez fue citada a comisión investigadora

Dipres abre disputa con diputados por casa de Allende: "Nos engañaron"

Crítico fue Longton, el presidente de la instancia, y la diputada Labra acusó el querer "pasar gato por liebre al Congreso".

RIENZI FRANCO

A la comisión investigadora por la fallida compra de la casa de Salvador Allende fue citada la encargada de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Javiera Martínez. Lejos de cerrar la disputa, diputados afirman que la funcionaria terminó por abrir una nueva controversia.

La divergencia estuvo en que, a juicio del presidente de la comisión, Andrés Longton, y la diputada Paula Labra (bancada RN), Martínez confirmó sus sospechas en su exposición, al mostrar una presentación de la Ley de Presupuestos que no detalla la compra de la residencia.

Circuló sí otra planilla del presupuesto 2024 de Cultura, para contrastar que la información estaba, pero los diputados de RN la desestimaron.

Contrariamente, afirman los legisladores de oposición, al asistir otras autoridades a la comisión, como el ministro Álvaro Elizalde (PS), les informó el 7 de abril que la operación "se inició formalmente por la aprobación de una glosa de presupuesto en la Ley de Presupuestos para el año 2024, que tuvo un apoyo amplio y transversal en el debate parlamentario; de hecho, varios de los parlamentarios que están sentados en esta mesa votaron favorablemente esa glosa".

La defensa de responsabilidades compartidas se cae, se repro-



Javiera Martínez, jefa de la Dirección de Presupuestos (Dipres).

chó. La "directora de Presupuestos vino a corroborar nuestra hipótesis. En su defensa, el caballo de batalla de este gobierno ha sido que la compra de la casa de Allende fue aprobada por este Congreso. Lo dijo Elizalde en la comisión, también lo dijeron las ministras de BB.NN. y de Cultura (...) este gobierno intentó pasarle gato por liebre al Congreso", cuestionó Labra.

Ahí la discusión se abre. La crítica de la legisladora apunta a que la adquisición de la vivienda comenzó en el subtítulo 31 de Cultura como "incremento para casa presidencial Guardia Vieja", pero al decretar su paso al subtítulo 29 del Ministerio de BB.NN., quedó como "adquisición de activos no financieros".

"En la comisión mixta de Presupuesto, el Gobierno dijo claramente que en iniciativas de inversión se contemplaba un incremento para la casa presidencial de Guardia Vieja, por lo que en ningún momento se aprobó nada parecido a una compra en el Congreso, por lo que es evidente que nos engañaron", reclamó Longton.

El diputado cuestiona que "para llevar a cabo dicho engaño tuvieron que trasladar esos dineros al subtítulo 29, el cual sí habilitaba para comprar, es decir, una artimaña de ocultamiento bien impresentable".

De si el Congreso votó concretamente la compra de la vivienda por medio de la Ley de Presupuestos, Martínez contestó: "La Ley de Presupuestos aprobada por el Congreso en el año 2024, ¿consideraba recursos para este proyecto? Sí, consideraba recursos para este proyecto. ¿Había una asignación específica dentro de la Ley de Presupuestos para aquello? No, en el monto global sí se consideraban esos recursos, pero no en ese detalle".